CARTA DE CESION DE ACCIONES

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A.

EN EL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2016, SE PROCEDE A REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE.

LA CESION SE ESTIPULA ENTRE EL SEÑOR: NICANOR ENRIQUE RUMBEA ONOFRE, EN CALIDAD DE CEDENTE, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EL PRIMERO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A., QUIEN TIENE A SU HABER TREINTA Y OCHO, ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA.

POR OTRA PARTE EL SEÑOR: MOROCHO LOPEZ BRIAN ESTUARDO, ACUDE EN CALIDAD DE CESIONARIO PARA LA PRESENTE TRANSFERENCIA.

LOS INTERVINIENTES EN EL PRESENTE ACTO, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, EL MISMO QUE PARA MAYOR ABUNDAMIENTO SE CITA DE LA PRESENTE FORMA:

EL COMPARECIENTE EN LA CALIDAD CON LA QUE INTERVIENE CEDE A FAVOR DE MOROCHO LOPEZ BRIAN ESTUARDO. UNA ACCION, DE LAS TREINTA Y OCHO QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, DEBIENDO POR LO TANTO INFORMAR SOBRE ESTE PARTICULAR A LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS POR INTERMEDIO DE GERENCIA.

TRANSFERENCIA QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD.

PARA CONSTANCIA Y PLENA VALIDEZ DE LA TRANSFERENCIA QUE SE REALIZA SE DEJA ESPECIFICADA, LAS FIRMAS EN UNIDAD DE ACTO PARA LOS FINES QUE IMPORTEN EN DERECHO.

CEDENTE

ATENTAMENTE,

SR. NICANOR ENRIQUE RUMBEA ONOFRE

070190490-6

CESIONARIO

SR. MOROCHO LOPEZ BRIAN ESTUARDO. 070519865-3

Consultoria Juridica: DURAN&INAGUAZO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN-GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

IDENTIFICACION Y CEDULACION.

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUMBEA ONOFRE
NICANOR ENTRICUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MARANJAL
MARANJAL
MARANJAL
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO No 070190490-6







CEDENTE









CESTONADIO \$